



**INSTITUTO PRENSA y SOCIEDAD**  
Foro del periodismo independiente

**BOLETIN INFORMATIVO QUINCENAL**  
**AÑO 3. N° 38**  
**IPYS VENEZUELA**

Emitido el 02 de abril de 2007

Boletín quincenal de información relacionada con el ejercicio del periodismo en Venezuela. IPYS es una organización de periodistas que promueve la libertad de prensa y el periodismo de investigación, fundada en Lima en 1992 y que está presente en Venezuela, desde mayo de 2002

Contáctenos a través de nuestras direcciones electrónicas:  
[venezuela@ipys.org](mailto:venezuela@ipys.org) [ipysvenezuela@yahoo.com](mailto:ipysvenezuela@yahoo.com)

Nuestra página web: [www.ipys.org.ve](http://www.ipys.org.ve)

Número de emergencia gratuito para periodistas: 0-800 ipysven (0-800- 479.78.36)

---

**INDICE**

**I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO**

**[1.- Caracas: Diario Últimas Noticias bajo el escrutinio del Gobierno](#)**

**[2.- Mérida: Periodistas intentan zafarse de las fuentes clásicas](#)**

**[3.- Lara: Interrogan a reporteros por contenidos de sus trabajos periodísticos](#)**

**[4.- Zulia: Diario zuliano recibe constantes agresiones por política editorial](#)**

**II.- ÚLTIMAS ALERTAS EMITIDAS POR LA RED DE IPYS VENEZUELA**

**[Caracas: Manifestantes pintan frases en sede de RCTV a favor del retiro de concesión radioeléctrica a televisora](#)**

**[Monagas: Ordenan detención de presunto autor intelectual de crimen de periodista mientras concluye investigación](#)**

**[Bolívar: Impiden ingreso de periodista a centro de salud](#)**

[Zulia: Balean casa de columnista en Zulia](#)

[Caracas: Ministro amenaza a periodista y a director de diario](#)

[Zulia: Amenazan a periodista por denunciar casos de pornografía infantil](#)

### III.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS

[1.- Hasta este 2 de abril podrás postular tu trabajos al Premio IPYS - TILAC a la Mejor Investigación Periodística de un Caso de Corrupción](#)

[2.- Ipys y Celap convocan taller de Periodismo de Investigación con Gerardo Reyes](#)

---

### I.- NOTICIAS SOBRE PERIODISMO

#### 1.- Caracas: Diario Últimas Noticias bajo el escrutinio del Gobierno

##### Diario Últimas Noticias bajo el escrutinio del Gobierno

*Mairim Unamo, Caracas.*- El lunes 19 de marzo el ministro para la Economía Popular, Pedro Morejón, dirigió cartas amenazantes al director del diario capitalino *Últimas Noticias*, Elezar Díaz Rangel y a la periodista Luz Mely Reyes, por haber incurrido en presuntos delitos de “conspiración internacional” o una “campaña destinada a ...causar daños económicos a personas, empresas o instituciones” tipificados en los artículos 144 del Código Penal y 1.195 del Código Civil.

Los juicios emitidos por el titular de Economía, corresponden a una serie de reportajes publicados los días 11, 12 y 18 de marzo, sobre el Proyecto “Plan excepcional de Desarrollo Económico y Social para la Construcción de maíz, leche, inyección de plástico, autopartes y módulos para cavas de enfriamiento en los núcleos de desarrollo endógeno”, firmado en el mes de febrero de 2006, en Decreto Nro. 4.296 y publicado en Gaceta el 10 de marzo de 2006, sujeto al Marco de Cooperación suscrito por Venezuela y la República Islámica de Irán en agosto de 2004.

##### La Investigación:

- Domingo 11 de marzo el diario últimas Noticias, publicó en sus páginas un reportaje titulado: “Se busca Recompensa” – pág 39 a 41- donde indaga sobre las irregularidades en redes de cobro, de las empresas destinadas a ejecutar la infraestructura del proyecto.
- Lunes 12 de marzo se publicó el reportaje: “17 kilómetros plagados de fallas y sospechas” – pág. 30- que aborda las malversaciones del proyecto, sobre la

rehabilitación integral de la vía de acceso al Núcleo Endógeno San Francisco de Macaira, ubicado en el estado Guárico. Para este reportaje *Últimas Noticias* contactó al titular de Economía, Morejón, pero éste no pudo conceder una entrevista por estar en el extranjero.

- Domingo 18 de marzo, se publicó la tercera entrega de la investigación “Orgía de millones en proyecto iraní” – pág. 37 y 38-, sobre el beneficio de 19 empresas en la construcción de un complejo industrial en Morón, estado Carabobo, donde seis de ellas se encontraban vinculadas con una de las imputadas de las presuntas redes de cobro y los retrasos de su ejecución.

### **Limitaciones del ejercicio**

Tan sólo ocho días transcurrieron de la primera publicación del seriado de reportajes, cuando el Presidente de la República, Hugo Chávez, en su programa dominical, “Aló Presidente” N° 272, del 18 de marzo, expresó su inconformidad sobre los reportajes publicados por el diario *Últimas Noticias*, sobre el término “Iraní”, y sobre la precaución que debe tener el medio al publicar ese gentilicio, ya que según su punto de vista, podría coadyuvar a la agresión internacional contra ese país. Acto seguido, exhortó al medio otorgar el derecho a réplica al Ministro de Economía, Pedro Morejón y se comprometió a corroborar las informaciones publicadas sobre la ejecución del proyecto. Para ello indicó que el titular de Economía visitaría junto a un periodista del medio a cada una de las plantas.

Sólo 24 horas transcurrieron cuando el titular de economía, Pedro Morejón, concediera la entrevista a la periodista Luz Mely Reyes, a fin de dilucidar las supuestas malversaciones que se estuviesen gestando en el proyecto, y para reafirmar la transparencia de su gestión e hiciera entrega de dos cartas dirigidas al Director del medio y a la periodista encargada de la investigación, Luz Mely Reyes.

La carta de forma explícita y directa adjudica que el diario ha incurrido en varios delitos y que podrán ser causales para efectos de una investigación, tipificados en los artículos 144 del Código Penal, 1.195 del Código Civil y artículo 57 de la Carta Magna. Los artículos son punitivos y evidencia una clara línea hostigamiento contra un medio y coacción al ejercicio periodístico, donde su vértebra principal es la investigación.

El artículo 144 del Código Penal establece que “Cualquiera que, sin autorización del Gobierno Nacional, haga levas o arme venezolanos o extranjeros en el espacio geográfico de la República para ponerlos al servicio de otra nación será castigado con arresto en fortaleza o cárcel política por tiempo de seis meses a dos años. La pena será de uno a tres años, si entre los reclutados hay alguno que pertenezca al Ejército”.

Entretanto, el artículo 1.195 del Código Civil señala que “Si el hecho ilícito es imputable a varias personas, quedan obligadas solidariamente a reparar el daño causado. Quien ha pagado íntegramente la totalidad del daño, tiene acción contra cada uno de los coobligados por una parte que fijará el Juez según la gravedad de la falta cometida por cada uno de ellos. Si es imposible establecer el grado de responsabilidad de los coobligados, la repartición se hará por partes Iguales”.

Ninguno de los dos artículos refieren a un hecho que pueda estar relacionado de forma directa con el ejercicio de la actividad periodística.

## **La Promesa**

A pesar del ofrecimiento que hiciera el Presidente Chávez, sobre la visita “guiada” que debió realizar el titular de Economía, Morejón, junto a un periodista de *Últimas Noticias*, ésta quedó sin efecto por los momentos, sin embargo el derecho a réplica no pasó de 24 horas.

## **2.- Mérida: Periodistas intentan zafarse de las fuentes clásicas**

*La dura tarea de vencer la política y el suceso*

### **Periodistas intentan zafarse de las fuentes clásicas**

*En Venezuela los medios informativos de provincia suelen considerar las fuentes de política y policiales como las de principal interés periodístico. La proclama parece ser: puede faltar de todo en un medio pero no la declaración del político ni el trágico destino de algún infortunado.*

**Adelfo Solarte, Mérida.-** Con angustia la periodista Lindys Vivas observaba las sillas vacías en el llamado Salón del Pueblo, un amplio espacio del edificio que sirve de sede a la Gobernación del estado Mérida, lugar escogido para la realización del ciclo de talleres de *Actualización en temas de Ciencia y Tecnología para Comunicadores Sociales*.

Vivas se desempeña como asistente de promoción y divulgación de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (Fundacite), ente que organizó la actividad dirigida a los periodistas que hacen vida en el andino estado Mérida, ubicado en el sur-occidente venezolano, a 500 kilómetros de la capital, Caracas. El rostro de la comunicadora mostró más agrado cuando, a cuentas gotas, fueron llegando uno que otro periodista local, ajetreados como estaban en la cobertura de las informaciones del día.

En Mérida, pese a ser asiento de la bicentennial Universidad de los Andes (ULA) y de medio centenar de medios informativos, no son muy comunes las actividades de actualización periodística, razón por la cual el presidente de Fundacite, José Aguilar, presumía una alta convocatoria. “Buscamos promover otras fuentes informativas en los periodistas, áreas que vayan más allá del suceso y la política”, argumentaba Aguilar sobre el interés del taller. Eran, sin embargo, esos sucesos y esa política las que restaban público en la actividad de actualización.

### **Nuevas aristas**

Milagros Torres también es periodista del Departamento de promoción y divulgación Fundacite. Para ella, quien durante años cubrió la fuente de política en el diario *Frontera*, el más grande del estado Mérida, está claro que existe una inercia en la labor de los comunicadores que los lleva a depender de unas fuentes que aunque importantes lucen cortas ante la dinámica social de estos tiempos.

“Fundacite no hace investigación sino que la promueve. Cuando un periodista aborda, por ejemplo, la fuente de ciencia puede buscar por igual las distintas aristas del

problema. No se trata de hacer un periodismo en versión institucional y por lo mismo positivo de un ente. Se trata de poner en prácticas las habilidades periodísticas informar de otros asuntos que también son del interés de los ciudadanos”, explicó Torres sobre la intención de los talleres de actualización promovidos por Fundacite.

### **Cultura de la diversificación**

Pero...¿Están los periodistas interesados en asomar su intención profesional en otras áreas que no sean la de los políticos y declarantes consuetudinarios o de las cifras rojas del conteo de fallecidos en nuestras atiborradas morgues? “No tenemos cultura de la diversificación de fuentes”, concluye la comunicadora Yohana Pérez, periodista free lance que ha prestado sus servicios a *ULA-TV*, la *Televisora Andina de Mérida* y a la *FM 106.3 América*. Ella afirma que los comunicadores “esperamos las ruedas de prensa, esperamos a que se forme un lío político y también esperamos a que se produzca alguna muerte trágica. Siempre esperamos, somos periodistas pasivos”.

Lo anterior lleva a Yohana Pérez a confirmar que si bien en los departamentos de prensa de los medios se auspicia esa tendencia monótona en la cobertura de fuentes hay, también, “corresponsabilidad periodística por ese mismo carácter pasivo”. El periodista Jhon Bahoque, jefe de redacción del diario *Pico Bolívar* (el segundo en ventas en el estado Mérida), admite que “en líneas generales los periodistas nos hemos quedado enfrascados en las fuentes clásicas”. Para él, el desarrollo de la tecnología en estos últimos años, además de la existencia de nuevos escenarios “nos obliga a querer avanzar hacia nuevas áreas del interés ciudadano”.

“Es cierto – sopesa Bahoque - muchos medios se limitan a las fuentes clásicas. En Pico Bolívar hemos tratado de ser más amplios, agregando páginas que si bien no son producidas por nuestros periodistas si ofrecen al lector otras áreas”.

En realidad la redacción típica merideña incluye a la política y a los sucesos como las fuentes de honor o “fijas”. Ese carácter inmutable que se le confiere a las referidas áreas de cobertura puede incidir en el ánimo de muchos comunicadores que no estarían muy dispuestos a embarcarse en una promoción de novedosos enfoques, más allá de lo que anima tradicionalmente a los medios.

Actividades de motivación como las que emprende Fundacite, en su área de ciencia y tecnología, tal vez persuadan a otros periodistas o ocupar más sillas en los próximos cursos.

### **3.- Lara: Interrogan a reporteros por contenidos de sus trabajos periodísticos**

#### **Interrogan a reporteros por contenidos de sus trabajos periodísticos**

*Liza Canelón, Barquisimeto.-* Periodistas de medios de comunicación regionales han sido citados en varias ocasiones por organismos de seguridad, como la policía de inteligencia Disip, para interrogarlos en relación con algunas informaciones que han publicado, sobre presuntas irregularidades y hechos de corrupción en el estado Lara. Los trabajos periodísticos se han basado en declaraciones y denuncias hechas por

diputados del Consejo Legislativo Regional y obtenidas durante la cobertura regular de esa fuente.

Carmen Julia Viloría, periodista del diario *El Impulso*, declaró el pasado 13 de marzo durante tres horas en la Disip sobre el caso del general Jesús Armando Rodríguez Figuera, ex comandante de la Policía del estado Lara, quien demandó a varios parlamentarios que presentaron denuncias en contra de él, ante los medios de comunicación.

Viloría indicó al Ipys que una vez en la Disip sostuvo previamente una conversación con un comisario y un inspector del organismo quienes le hablaron sobre la función del periodista y lo que ellos califican como manipulación, así como también sobre la responsabilidad ética que tiene el comunicador social al abordar una información. Luego, le realizaron un interrogatorio sobre el trato y la comunicación que ella tiene con el diputado Freddy Pérez. El parlamentario Pérez expuso a la prensa la presunta relación entre el ex comandante de la policía (Jesús Armando Rodríguez Figuera) y un presunto traficante de drogas detenido en Colombia.

La periodista dejó claro que no tiene una relación de amistad con sus entrevistados. La comunicadora da cobertura a los sucesos informativos que se registran en el Consejo Legislativo del estado Lara. Acude al lugar los días martes y jueves y cumple con su trabajo reporteroil y entrevista a los distintos miembros del parlamento regional, quienes a su vez también declaran a periodistas de otros medios.

Aunque es la segunda citación de este tipo que recibe y siempre fue tratada con respeto, Viloría manifestó su sorpresa por cuanto en principio desconocía el motivo por el cual debía presentarse nuevamente ante el organismo. Además, “dadas las circunstancias en las cuales estamos, se pudiera interpretar como una intimidación hacia la labor que hace el periodista”.

El 16 de octubre de 2006, Viloría compareció por primera vez ante la Fiscalía 22 del Ministerio Público, a cargo del juez William Guerrero Santander, por una causa referente a una demanda introducida por la Universidad Yacambú en contra del diputado del Consejo Legislativo del estado Lara, Nelson Pineda, quien declaró en marzo de 2006 a varios medios de la región que los representantes de esta casa de estudios superiores supuestamente habían sobornado a un fiscal, para que fallara a su favor en una disputa legal.

En esa oportunidad, la periodista fue citada e interrogada en la Disip. Le preguntaron si había realizado alguna investigación para confirmar las declaraciones del diputado Pineda y sobre la presentación de pruebas por parte del declarante. La comunicadora social respondió que no recordaba muy bien los detalles, por cuanto la publicación de la información se produjo a principios del año 2005. Tampoco conserva la grabación.

Se conoció que la Fiscalía citaría a Pineda, pero si el diputado argumenta inmunidad parlamentaria, la investigación sería paralizada.

## **Reportero de diario *Hoy* sintió amedrentado**

Una situación similar vivió Humberto Ambrosino, reportero del diario *Hoy*, quien acudió el 29 de mayo de 2006 a una entrevista con el mismo Fiscal 22, William Guerrero Santander, al ser citado por la investigación iniciada por ese despacho sobre presuntas irregularidades en estacionamientos públicos de la región que involucran a varios organismos, entre ellos el Ministerio Público, tema sobre el cual el periodista elaboró una información.

Ambrosino aseguró al Ipys que el fiscal Guerrero hizo algunas insinuaciones orientadas a amedrentarlo. Esta es la segunda vez que el organismo citaba al comunicador social, pues a finales del año 2005 también fue convocado para que consignara copia de la información publicada en el diario y la grabación de una entrevista hecha al diputado Nelson Pineda, quien en esa oportunidad acusó al presidente del Circuito Judicial Penal, el juez Amado Carrillo, de ser protector de delincuentes y narcotraficantes.

En estos casos se ha observado ausencia de apoyo legal por parte de las empresas periodísticas a sus trabajadores. Pues, en ninguno de los casos expuestos, el medio brindó asesoría y ningún tipo de respaldo jurídico a los periodistas.

Las reiteradas citaciones e interrogatorios a reporteros de la región podrían afectar el derecho a la libertad de expresión, por cuanto es posible que los periodistas lo interpreten como una limitante al momento de entrevistar nuevamente al diputado en cuestión o informar sobre el tema por el cual se inició la demanda. En las sedes de los organismo de seguridad dejan un expediente abierto con los datos personales y las huellas digitales de los periodistas que han sido citados.

## **4.- Zulia: Diario Zuliano recibe constantes agresiones por política editorial**

### **Diario Zuliano recibe constantes agresiones por política editorial**

*Rogelio Suárez, Maracaibo.-* Desde el año 2004 el diario *La Verdad* que se edita en Maracaibo, estado Zulia, ha sido blanco de constantes hostigamientos y agresiones verbales por parte de desconocidos, simpatizantes del Presidente de la República Hugo Chávez y funcionarios públicos.

El jefe de información del rotativo, José Gregorio Mesa, admitió que durante el último año y medio han disminuido considerablemente este tipo de acciones violentas. Sin embargo, confirmó al Ipys que el pasado domingo 18 de marzo recibió una llamada telefónica en la que le advertían que lo tenían ubicado y que dejara tranquilo el tema de la pornografía infantil; luego de que publicara algunos trabajos en los que denunciaba que en el estado Zulia se estaban comercializando videos y fotografías con imágenes eróticas de niños y adolescentes que estudian en los centros educativos de la región.

#### **2004: Roce con la Guardia Nacional.**

El 14 de julio de ese año la periodista Dariana Bracho denunció haber recibido siete amenazas de muerte vía telefónica, justo 24 horas después de que el Fiscal Superior Militar de los estados Zulia-Falcón, Capitán de la Guardia Nacional (GN), Gherson Francisco Chacón Paz, le notificara que debía comparecer ante la División de Inteligencia del Comando Regional numero 3. La periodista fue citada en calidad de testigo para que rindiera declaraciones sobre cuándo, cómo y dónde obtuvo un documento que publicó el diario el 21 de junio de 2004, en el cual se señalaba que al jefe de la GN en el Zulia recibió prohibición de sus superiores de hablar sobre la guerrilla colombiana.

La audiencia finalmente se realizó el lunes 19 de julio sin mayores incidentes, pero el Jefe de Información, José Gregorio Mesa, aseguró al Ipys que hasta la presente fecha los periodistas de La Verdad tienen prohibida la entrada a las instalaciones del Comando Regional de la GN en Maracaibo.

#### **2005: Simpatizantes de presidente Chávez pintan graffitis en las paredes del diario**

El 12 de mayo de 2005 simpatizantes del presidente, Hugo Chávez, a bordo de 14 autobuses se protestaron frente a las puertas del periódico por la forma como éste diario trató la información en relación con la empresa estatal que distribuye el agua en la zona conocida como “Hidrológica del Lago de Maracaibo” (Hidrolago) que depende del gobierno nacional. Pese a que fueron atendidos y escuchados por el Jefe de Información del diario, los manifestantes dejaron pintas y graffitis en las paredes del diario, con las que reivindicaban su protesta.

Días antes, en un trabajo de investigación, periodistas del diario revelaron supuestos actos de corrupción y malversación de fondos en los que estaría involucrado un alto directivo de la empresa.

#### **2006: Roce con el poder judicial.**

El martes 31 de enero de este año tres efectivos de la Policía Municipal de San Francisco incautaron el material fotográfico del equipo integrado por el reportero gráfico Luis Torres y la periodista Dariana Bracho y los obligaron a retirarse del cementerio Jardines “La Chinita”, ubicado en el municipio San Francisco del estado Zulia. El hecho se registró en medio de la exhumación del cadáver de una joven quien murió en extrañas circunstancias el primero de enero del presente año.

Según Bracho la fiscal 14 del Ministerio Público Ana María Pimentel le ordenó que se retiraran, sin ningún tipo de orden formal, porque ese era un acto privado, con lo que impidieron a los comunicadores el cumplimiento de su trabajo profesional.

## **II.- ÚLTIMAS ALERTAS EMITIDAS POR LA RED DE IPYS VENEZUELA**

### **Caracas: Manifestantes pintan frases en sede de RCTV a favor del retiro de concesión radioeléctrica a televisora**

El 27 de marzo de 2007, un grupo de manifestantes afectos al Gobierno pintaron en la fachada de la sede de Radio Caracas Televisión (RCTV) frases a favor de la no renovación de la concesión radioeléctrica a la televisora, medida anunciada por el presidente Hugo Chávez el 28 de diciembre último y por el que RCTV deberá cesar sus operaciones en mayo próximo.

Ver alerta completa: [http://www.ipys.org.ve/2007/a\\_CD\\_rctv.htm](http://www.ipys.org.ve/2007/a_CD_rctv.htm)

### **Monagas: Ordenan detención de presunto autor intelectual de crimen de periodista mientras concluye investigación**

El 5 de marzo de 2007, la juez Quinta de Control del Circuito Judicial del estado Monagas, Ilsa Pérez, ordenó la detención de Ceferino García, acusado del homicidio - en grado de instigador - del periodista Mauro Marcano...

Ver alerta completa: [http://www.ipys.org.ve/2007/a\\_CD\\_marcano.htm](http://www.ipys.org.ve/2007/a_CD_marcano.htm)

### **Bolívar: Impiden ingreso de periodista a centro de salud**

El 17 de marzo de 2007, la periodista María Elena Ramírez, del diario Nueva Prensa de Guayana, fue impedida de entrar al centro de salud "Inicio Grillet de San Félix", de la Ciudad Guayana, donde iba a cubrir una actividad con un grupo de promotores de salud.

Ver alerta completa: [http://www.ipys.org.ve/2007/a\\_CD\\_guayana.htm](http://www.ipys.org.ve/2007/a_CD_guayana.htm)

### **Zulia: Balean casa de columnista en Zulia**

El 15 de marzo de 2007, desconocidos dispararon tres balazos contra la casa del columnista del diario Reporte, el sacerdote José Palmar. Los tiros impactaron en la fachada de la vivienda ubicada en el barrio Sierra Maestra, del estado Zulia, al oeste del país.

Ver alerta completa: [http://www.ipys.org.ve/2007/a\\_CD\\_reporte.htm](http://www.ipys.org.ve/2007/a_CD_reporte.htm)

### **Caracas: Ministro amenaza a periodista y a director de diario**

El 19 de marzo de 2007, el ministro para la Economía Popular, Pedro Morejón, envió cartas amenazantes a Luz Mely Reyes y a Eleazar Días Rangel, periodista y director del diario Últimas Noticias de Caracas, advirtiéndoles que pueden haber cometido varios delitos al publicar una investigación que señala supuestas anomalías en la ejecución de un convenio para construir en plantas industriales de Irán en Venezuela.

Ver alerta completa: [http://www.ipys.org.ve/2007/a\\_CD\\_un.htm](http://www.ipys.org.ve/2007/a_CD_un.htm)

### **Zulia: Amenazan a periodista por denunciar casos de pornografía infantil**

El 17 y 18 de marzo de 2007, el jefe de informaciones del diario La Verdad, José Gregorio Meza, fue amenazado vía telefónica por denunciar un caso de pornografía infantil en la ciudad de Maracaibo, estado de Zulia, al oeste del país

Ver alerta completa: [http://www.ipys.org.ve/2007/a\\_CD\\_laverdad.htm](http://www.ipys.org.ve/2007/a_CD_laverdad.htm)

## **III.- EVENTOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PARA PERIODISTAS**

### **1.- Hasta este 2 de abril podrás postular tu trabajos al Premio IPYS - TILAC a la Mejor Investigación Periodística de un Caso de Corrupción**

Hasta el 2 de abril de 2007 los periodistas de América Latina podrán inscribirse en la Quinta edición del Premio a la Mejor Investigación Periodística de un Caso de Corrupción (IPYS – TILAC). Otorgará 25 mil dólares al ganador y dos premios de 5 mil dólares a trabajos meritorios.

Se ha facilitado el proceso de inscripción, siendo suficiente enviar los siguientes datos a los correos [premio@ipys.org](mailto:premio@ipys.org) y [premioipys@gmail.com](mailto:premioipys@gmail.com) o comunicándose directamente con el equipo de Ipys-Venezuela, a través del correo electrónico: [venezuela@ipys.org](mailto:venezuela@ipys.org) con copia al [ipysvenezuela@yahoo.com](mailto:ipysvenezuela@yahoo.com), o por medio de los números telefónicos: 0212-5751655 / 0212-5035410 / 0212.5162182 o por el 0-800-4797836

### **2.- Ipys y Celap convocan taller de Periodismo de Investigación con Gerardo Reyes**

El Instituto Prensa y Sociedad – IPYS- y el Centro Latinoamericano de Periodismo de Panamá, -CELAP-, invitan el día viernes 11 y sábado 12 de mayo, al Taller Especializado en Periodismo de Investigación, con el reconocido reportero colombiano de The Miami Herald, Gerardo Reyes, premio Pulitzer. La actividad se realizará en dos sesiones y contará con un registro de inscripción vía electrónica. Para mayor información comunicarse por correo electrónico: [venezuela@ipys.org](mailto:venezuela@ipys.org)